



## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

### COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha, se ha dictado el siguiente **DECRETO N° 1536/15**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 37 y ss. del Reglamento Orgánico Municipal. Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y conforme a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de julio de 2015, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal para el día **30 de SEPTIEMBRE** del corriente año a las **19 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior:  
- 12/2015, de 14 de septiembre

#### **A) PARTE RESOLUTIVA**

##### **ALCALDÍA Y PRESIDENCIA**

2. Aprobación inicial del Reglamento Municipal de Organización y Funcionamiento de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.

##### **HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

3. HACIENDA: Aprobación de modificación de créditos nº 4 del presupuesto del O.A.L. Patronato Municipal de Deportes.
4. HACIENDA: Declaración de especial interés o utilidad municipal de obras a los efectos del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
5. CONTRATACIÓN: Acordar el inicio del procedimiento tendente a declarar la prohibición de contratar con el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig de la mercantil ENRIQUE ORTIZ E HIJOS, CONTRATISTA DE OBRAS, S.A.

##### **TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN**

6. URBANISMO. Prórroga de la suspensión temporal del programa PRI "MONTOSYOS"
7. URBANISMO: Prórroga de la suspensión temporal del programa PAU-2 "CASTELLET"

##### **SERVICIOS AL CIUDADANO**

8. DEPORTES: Aprobación Memoria de actividades del OAL Patronato Municipal de Deportes. Ejercicio 2014.

##### **OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS**

9. Despacho extraordinario, en su caso.

#### **B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

10. Dar cuenta de decretos y resoluciones:  
- En particular: 1487, Aprobación de la masa salarial del personal laboral del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig y EPE San Vicente Comunicación. Ejercicio 2015.  
- Dictados desde el día 3 al 17 de septiembre.
11. Dar cuenta de actuaciones judiciales
12. Mociones, en su caso.
13. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

San Vicente del Raspeig, a 24 de septiembre de 2015



EL SECRETARIO

José Manuel Baeza Menchón.